

Palabras del Presidente Elías Antonio Saca

Encuentro Internacional de Cortes de Justicia en Nicaragua

I.-UN NUEVO ORDEN EN CENTROAMÉRICA:
UNIDAD, COMPLEMENTARIEDAD!

Encuentro Internacional de Cortes de Justicia
Intervención del Presidente

Elías Antonio Saca, de la
República de El Salvador en el Primer Encuentro de Cortes Internacionales y Regionales de Justicia
4 de octubre del 2007

Un saludo para los colegas Presidentes, a la Comisaria de la Unión Europea, a los Presidentes de las Cortes Supremas de Justicia de Centro América y Dominicana; a los Cancilleres; al Secretario General de la OEA; al Secretario General del Sistema de Integración; a Su Eminencia Reverendísima, Cardenal Miguel Obando y Bravo; señores miembros del Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales acreditados ante el pueblo y Gobierno de Nicaragua; señores participantes en este Primer Encuentro de Cortes; invitados especiales.

En primer lugar, quisiera saludar a todos los participantes en este acontecimiento histórico que reúne por primera vez a las Cortes Internacionales y Regionales de Justicia del mundo; quiero aprovechar para darles la bienvenida a este territorio centroamericano.

No hay duda que al escuchar los discursos de mis antecesores, ha quedado clara la importancia de la Justicia y la Paz en la Región; y en los últimos años, diría yo, para hacerle justicia al trabajo de nuestros Gobiernos, en Centro América hemos avanzado en aspectos de integración y justicia, de una manera extraordinaria.

Esta reunión abre un nuevo precedente, puesto que es un hito de relevancia mayúscula para el Derecho Internacional y para los procesos internacionales de pacificación y democratización en un contexto cada vez más globalizado.

Saludo efusivamente los esfuerzos empeñados en esta iniciativa por la Organización de Estados Americanos, la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Secretaría General del Sistema de Integración.

Especialmente saludo a los Magistrados de la Corte Centroamericana de Justicia por hacer posible este Encuentro, que se enmarca dentro de las celebraciones de los 100 años del nacimiento de la Corte Centroamericana de Justicia. De manera especial, quisiera agradecer al Doctor Ricardo Acevedo Peralta, su Presidente, por haber reunido a todas las Cortes Internacionales y Regionales del Mundo.

Hace un siglo la Corte de Justicia Centroamericana fue creada por los denominados Pactos de Washington en 1907, como ya lo

dijo el Secretario del SICA, y se convirtió en el Primer Tribunal de Justicia Internacional con jurisdicción obligatoria y permanente, de la historia moderna.

Uno de los objetivos fue el que se adoptara en Centro América el Sistema de Solución Pacífica de las controversias, y así nació la Corte Centroamericana, que funcionó de 1908 a 1918 en la ciudad de Cartago, Costa Rica, razón por la que también se conoció como la Corte de Cartago.

El objetivo es resolver las controversias, ¿porqué he reiterado esto...? El día de hoy los Presidentes de Nicaragua, Daniel Ortega; de Honduras, José Manuel Zelaya y este servidor, teniendo como un Testigos de Honor al Presidente Berger, al Secretario de la OEA, del SICA, y a los representantes de la ONU, vamos a hacer un anuncio que ya tuvo un anticipo en ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Quisiera insistir en esto, porque los tres Estados, de una manera pacífica, muy seria y mostrando la madurez que hay en Centro América, le estamos diciendo al mundo, que hoy vamos a declarar Zona de Paz el Golfo de Fonseca, que pertenece a los tres Estados.

Al escuchar el discurso de la Comisaria de la Unión Europea, sin duda encontramos el camino adecuado para la Integración Comunitaria de Centro América. Hablaba hace dos días en Casa Presidencial con la Comisaria, y le decía que después de 50 años, Europa había alcanzado este avance, un avance significativo, representativo, porque en la diversidad, que debe ser más difícil en Europa, con diferentes idiomas, con una diversidad enorme.

Nosotros tenemos diversidades, pero tenemos muchas coincidencias, comenzando por el idioma. Centro América en los últimos 3 ó 4 años ha avanzado enormemente en su proceso de integración y voy a enumerar esto, porque me parece que la integración de Centro América, va en el sentido político y en el sentido de la Justicia.

Yo me siento muy satisfecho de ver a la Corte Centroamericana de Justicia fortaleciéndose, con el Presidente Berger aquí, con el reconocimiento de los países, con Dominicana interesada en entrar en la Corte y ¡sí me alegra! porque hace tres años, teníamos una situación complicada. La Corte hoy, está tomando vitaminas de las buenas en Centro América y ¡ha cambiado la situación!

Lo mismo digo del Parlamento Centroamericano; recién asumía la Presidencia de mi país, y en Centro América había vientos complicados para el PARLACEN. Y la discusión para éste es... ¿de qué le sirve a Centro América el Parlamento Centro-

Encuentro Internacional...

Página 2

americano? Esa era la pregunta de los ciudadanos: ¿por qué invertimos en el Parlamento Centroamericano?

Yo siempre he estado convencido del proceso de integración, porque, si estamos firmando Tratados de Libre Comercio, de libre asociación política con Europa, ¡que va a ser una negociación interesante! ya lo anunció Benita hoy. Interesante, y presupone una serie de compromisos de la Región y también de Europa.

Pero en aquel momento, ésa era la discusión. Tres años después, el PARLACEN ha hecho lo correcto; incluso se ha movido por Centro América, tienen presencia en Centro América y me atrevo a decir que en los próximos meses, tomaremos decisiones fundamentales, ya que la Comisión Ad Hoc que preside el Vicepresidente guatemalteco, Eddy Stein, le entregará a los Presidentes toda una serie de recomendaciones, para hacer más práctico y vinculante al Parlamento Centroamericano.

Tenemos que trabajar señores del PARLACEN, no sólo para mejorar el trabajo y que la percepción ciudadana sobre el Parlamento Centroamericano cambie. Eso va a pasar cuando ustedes tengan decisiones que sean vinculantes en nuestros Estados ¡y yo creo en eso! y estoy dispuesto a empujar eso, desde mi posición de Presidente de la República de El Salvador.

Estos dos organismos, la Corte Centroamericana de Justicia y el Parlamento Centroamericano, son el mejor ejemplo de una integración viva, que camina, y que por supuesto... a Europa le costó 50 años, para tener 27 Estados miembros, en un Acuerdo extraordinario de Justicia, de Paz, de moneda, de acuerdos comerciales.

Centro América avanza, tenemos pasaporte único centroamericano, tenemos una Orden de Captura centroamericana, libre circulación de personas en el CA4; tenemos declaración de vuelos locales en el CA4. Yo quisiera decirle hoy a esta respetable audiencia de la Justicia mundial, que Centro América ya no es la misma de hace 20 años.

Hace algunos días, asistíamos a la Conmemoración de los 20 años de los Acuerdos de Esquipulas y recuerdo, al ver las fotografías, algunos son de nuevo Presidentes... en aquel momento se reunía una Centro América agonizante, sin esperanza. Hoy estamos en otro momento, Centro América vive un momento, no sólo de esperanza, sino de crecimiento económico, de apertura, de entendimiento.

¡Una muestra la vamos a dar hoy! Tres Estados soberanos, que sabiendo que la decisión es fundamental quizás, para los próximos 100 años, sobre un asunto relativo a los límites, que los hemos resuelto. Con el Presidente Zelaya delimitamos la frontera y yo le decía al colega Zelaya, la delimitamos para desaparecerla, porque al final de cuentas ¡no habrán fronteras en Centro América!

Efectivamente, tenemos problemas de orden social, de orden

económico; tenemos que invertir más en lo social en Centro América. Por eso la ayuda europea, Comisaria, es extraordinaria; usted ha recorrido Centro América y hemos tenido el gusto de firmar esa contribución que hace Europa, que está más avanzada que nosotros y piensa en esta Región, porque hoy la región está estable. No es la misma Centro América de hace 20 años.

Hoy no estamos hablando de guerras, ni nos estamos declarando la guerra ¡nos encontramos! En esa camioneta que nos trajo del aeropuerto, los Presidentes resolvimos tres o cuatro cosas, incluyendo la Unión Aduanera, que está avanzada. No me vaya a preguntar la prensa sobre eso; vamos a anunciarlo en diciembre, allá en Guatemala.

Estamos avanzando, nos ponemos de acuerdo, hay una integración, un respeto entre los Mandatarios, ¡y tenemos pensamientos diversos! pero nos ponemos de acuerdo, porque hay cosas superiores que debemos alcanzar, que es la Prosperidad, la Paz, y por supuesto, la Integración.

Ahora bien, quisiera decirles a las Autoridades de Justicia de Centro América, del mundo entero, las Cortes Internacionales que están aquí, que vienen a una Región que contribuyó enormemente a la creación de todo este basamento o estructura legal del Sistema de Justicia Internacional.

Nosotros vemos hoy acontecimientos en el mundo, que definitivamente condenamos y lamentamos, pero en Centro América, hoy estamos actuando de otra forma y resolviendo otros problemas. La contribución de Centro América a la Jurisdicción Internacional ha sido sustancial, no sólo por crear instituciones permanentes de justicia internacional, sino por haber brindado a la Comunidad Jurídica Internacional, jueces con vocación universal, como los mencionados acá por el Secretario de la OEA.

Quisiera recordar también, a mi compatriota y doctor, José Gustavo Guerrero, quien fue además, el último Presidente de la Corte Permanente de Justicia Internacional y el Primer Presidente de la Corte Internacional de Justicia.

Ha cambiado casi todo en las últimas décadas, pero lo que no ha cambiado ¡ni un sólo milímetro! es la natural y fundamental necesidad del hombre a que se le haga justicia, independientemente de territorios y fronteras... la justicia sigue y debe seguir siendo un Derecho Universal, que todos los países de bien, debemos perseguir con ecuanimidad y temple.

Por supuesto que el Derecho Internacional ha evolucionado, siempre en el mismo espíritu de dignidad de la persona e igualdad de los derechos humanos, con que se firmó en 1945 la Carta de las Naciones Unidas. Eso es lo que hoy debemos celebrar en este Encuentro, el predominio de un sentido de Dignidad, Justicia e Igualdad humana, en las relaciones entre los Estados del mundo.

Saludo este esfuerzo, felicito a la Corte Centroamericana de Justicia y quisiera decirles, que estas instancias deben exactamente servir para lo que fueron creadas, para evitar conflictos,

Encuentro Internacional...

Página 3

que ya los tuvimos en Centro América, y que no queremos volver.

Ahora las discusiones en Centro América no tienen que ver con problemas fronterizos; no tienen que ver con conflictos; ni cómo estamos con las armas, si tenemos más armas o menos armas, más aviones, menos aviones; ahora estamos discutiendo cómo combatir la pobreza, cómo generar empleo, cómo abrir nuestras fronteras.

En ese sentido y para finalizar, por respeto a la audiencia, y porque vienen mis colegas todavía a hablar, quisiera felicitarlos por este evento. Me siento muy contento de estar aquí representando a mi país, a mi pueblo y decirles que Centro América ha avanzado.

Nos falta mucho seguramente; esto es como cuando se discute el crecimiento económico, se crece al 2% y dicen que es muy poco; crecemos al 5%, y hay que llegar al 7%. ¡Así es esto! los pueblos centroamericanos somos inconformes, y esa inconformidad permanente de los pueblos, sirve para que los gobernantes nos apuremos y hagamos la tarea más rápido. Muchas gracias, y que Dios nos bendiga.